

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40708
Nombre	Trabajo fin de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2055 - M.U. en Traducción Creativa y Humanística 09-V.1	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2055 - M.U. en Traducción Creativa y Humanística 09-V.1	3 - Trabajo fin de máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
CALVO RIGUAL, CESAREO	160 - Filología Francesa e Italiana
SANTAEMILIA RUIZ, JOSE	155 - Filología Inglesa y Alemana
SERRA ALEGRE, ENRIQUE NICOLAS	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación

RESUMEN

El *TFM* es un *Trabajo de investigación* tutelada y dirigido por profesorado especialista en la materia; persigue que cada estudiante demuestre la aplicación de las competencias adquiridas a la ejecución de un proyecto de investigación. La comisión de coordinación académica orientará al estudiante tanto en la elección de tema de investigación como de tutor/a para el tema elegido, y proporcionará directrices generales para la elaboración del trabajo. El seguimiento de la investigación correrá a cargo de quien se ocupe de la dirección del trabajo.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No aplicable

COMPETENCIAS

2055 - M.U. en Traducción Creativa y Humanística 09-V.1

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Dominar la lengua extranjera elegida como fuente para la traducción.
- Alcanzar nivel de excelencia en la lengua propia.
- Poseer cultura general y de civilización.
- Gestionar proyectos y organizar el trabajo.
- Adquirir rigor para la revisión y control de calidad de las traducciones.
- Buscar información y documentación.
- Contar con conocimientos transversales.
- Trabajar en equipo.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicar capacidades de análisis y síntesis.
- Ser capaz de complementar la formación específica de este Máster con otros conocimientos científicos, históricos, lingüísticos, sociales, etc.



- Ser capaz de acceder a herramientas de información en otras áreas de conocimiento y utilizarlas adecuadamente.
- Apostar de manera sistemática por una cultura de la igualdad (sexual y de género, de oportunidades, de trato, etc.)
- Apostar de manera sistemática por los principios de ética, justicia y solidaridad.
- Saber relacionarse profesionalmente en el campo de la traducción.
- Demostrar la asimilación de los principios metodológicos del proceso traductor.
- Interpretar, analizar y traducir textos de géneros y complejidad diversa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Saber diseñar y planificar un trabajo académico de investigación.
- Saber realizar un trabajo académico riguroso, original y creativo.
- Llevar a cabo tareas de investigación autónomas o semi-autónomas.
- Saber comunicar de forma clara, tanto por escrito como oralmente, los resultados del trabajo propio a especialistas y no especialistas en el campo.
- Argumentar, defender y justificar los métodos y los resultados del propio trabajo así como los marcos teóricos en los que se basa.
- Integrar aportaciones de enfoques diversos y aplicar métodos de investigación de diferentes campos del saber a esta área de conocimiento netamente interdisciplinaria.
- Entender, valorar y reflexionar sobre las implicaciones y responsabilidades sociales y éticas de sus decisiones como investigadores.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Descripción general del Trabajo de Fin de Máster

El Trabajo de investigación será elaborado bajo la tutela de, al menos, un/a profesor/a del máster universitario. Se trata de que el estudiante demuestre la aplicación de las competencias básicas adquiridas en la ejecución de un proyecto de investigación, que pueda dar lugar a la realización, en un futuro, de una tesis doctoral.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Tutorías regladas	20,00	100
Elaboración de un proyecto final de estudios	130,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Trabajo autónomo, aprendizaje autoinstrutivo

EVALUACIÓN

Defensa del trabajo fin de máster

REFERENCIAS

Básicas

- Colás Bravo, M^a Pilar, Leonor Buendía Eisman y Fuensanta Hernández Pina (coords.) (2009): Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral: guía metodológica de elaboración y presentación. Barcelona: Davinci Continental
- Coromina, Eusebi, Xavier Casacuberta y Dolors Quintana (2000): El trabajo de investigación: el proceso de elaboración, la memoria escrita, la exposición oral y los recursos: guía del estudiante. Barcelona: Octaedro, 2002
- Eco, Umberto (1977): Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. Barcelona: Gedisa, 1982
- Phillips, Estelle M. y Derek S. Pugh (2008): La tesis doctoral: cómo escribirla y defenderla: un manual para estudiantes y sus directores. Barcelona: Bresca
- Pastor Albadalejo, Gema (2008) (coord.) Manual de prácticas universitarias de calidad. La Coruña: Netbiblo.
- VV.AA. Comisión de Prácticas en Gestión y Administración Pública (2007) Guía de alumnos de prácticas en empresas e instituciones públicas y/o privadas. Madrid: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM



Complementarias

- Escandell Vidal, M^a Victoria (2005) La comunicación. Madrid: Gredos
- Gonzalo García, Consuelo & García Yebra, Valentín (2000) Documentación, terminología y traducción, Madrid: Síntesis
- Martínez López, Ana Belén & Orteja Arjonilla, Emilio (2007) Recursos bibliográficos sobre traducción, redacción y terminología en los ámbitos científico-técnico, audiovisual y multi-media. TRANS. Revista de traductología, n.º 11, pp. 287-298

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

DEFENSA Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL DEL TFM DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN CREATIVA Y HUMANÍSTICA (2019-20)

Dado que en las actuales circunstancias derivadas de COVID 19 la defensa y evaluación del TFM no puede ser presencial, se procederá como sigue:

1. Se mantienen los plazos para realizar el depósito del TFM por ENTREU: hasta el 10 julio para la primera convocatoria, y hasta el 10 de septiembre para la segunda convocatoria:
<https://www.uv.es/uvweb/filologia-traduccion-comunicacion/es/estudios-postgrado/masters-oficiales/trabajo-fin-master/procedimiento-1285964623685.html>
2. Convocatoria COVID 19: plazo para el depósito hasta el 1 de octubre. A ella **sólo** se podrán acoger quienes lo justifiquen con motivos relacionados con COVID 19 (haber padecido personalmente el coronavirus, haber convivido con persona afectada...), y siempre previa comprobación por parte de su tutor/a de las circunstancias alegadas: https://www.uv.es/gestiofil/TFM/TFM_2019-2020_SITUACIO_ESPECIAL_COVID19.pdf
3. Una vez hecho el depósito en ENTREU, con VºBº de tutor/a, cada estudiante remitirá al Director del Máster y a su tutor/a el TFM en pdf.
4. La CCA (Comisión de Coordinación Académica del Máster), en colaboración con cada tutor/a, designará tribunal para la evaluación y enviará a sus componentes el TFM, preferiblemente por .
5. Cada estudiante elaborará para defender su TFM un breve vídeo (formato MP4) o ppt (locutado), en ambos casos de menos de 250 MB y una duración máxima de 10 minutos.
6. En el plazo que se le comunicará, cada estudiante hará llegar a través de Aula Virtual (o por correo electrónico institucional) el citado documento de defensa (vídeo o ppt) a su tutor/a de TFM, quien lo remitirá al tribunal evaluador.
7. Si el tribunal lo considera conveniente, podrá convocar al candidato/a a una sesión de videoconferencia por BBC (BlackBoard Collaborate) con el fin de plantearle dudas y aclaraciones sobre su trabajo, siempre que las condiciones técnicas por ambas partes (estudiante y miembros del tribunal) lo permitan.
8. A partir de la valoración de los documentos mencionados (TFM en pdf, defensa en ppt o vídeo y, si ha lugar, breve videoconferencia), el tribunal procederá a calificar el trabajo presentado.
9. Posteriormente y en un plazo aproximado de dos días, el/la presidente del tribunal comunicará la



nota al estudiante, así como al Director del Máster para que éste pueda incorporarla al acta oficial de evaluación de la asignatura.

En Valencia, a 18 de mayo de 2020

Fdo. Enric Serra Alegre, Presidente de la CCA y Director del Máster

